

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA

## Órganos de Gobierno

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Cuatro (4) miembros del Consejo de Fundadores  
Tres (3) miembros nombrados por el Consejo de Fundadores.  
La Junta Directiva estará constituida por Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y tres vocales

Consejo Directivo

El Rector  
Los Vicerrectores.  
El Secretario General  
Los Decanos  
Tres (3) miembros nombrados por el Consejo General Universitario.

Consejo Académico

El Rector.  
El Vicerrector Académico.  
Vicerrector de Investigación y Extensión.  
El Decano General.  
El Director de Centro Regional  
El Secretario General

Consejo de Investigación

El Rector.  
El Vicerrector de Investigación y Extensión.  
El Vicerrector Académico.  
El Decano General.  
El Director de Centro Regional

Consejo de Administración

El Rector.  
El Vicerrector Administrativo o el Administrador.  
El Director de Planificación y Finanzas.  
El Jefe de Contabilidad.

Consejo de Facultad

El Decano General  
Los Coordinadores de Programa y profesores

Consejo Asesor de Programas

El Coordinador del Programa.  
Los profesores que dictan asignaturas en el programa